



Dependencia:	Secretaría de Gobierno Municipal
Sección:	Cabildo
No. de Oficio:	34
Expediente:	34/2014

Asunto: Se cita a Sesión Ordinaria de Cabildo.

LIC. BENJAMIN MEDRANO QUEZADA

PRESIDENTE MUNICIPAL

Presente.

Presidencia Municipal

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 41 y 42 de la Ley Orgánica del Municipio, 37, 38, 40 y 41 del Código Municipal Reglamentario, cito a usted a la SESION ORDINARIA DE CABILDO, a celebrarse en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, en punto de las 13:00 horas del día viernes 28 de Noviembre de 2014, bajo el siguiente:

O R D E N D E L D I A

1. Lectura del Orden del día y aprobación del mismo en su caso.
2. Lectura del Acta anterior correspondiente al 31 de Octubre del 2014.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda sobre “ El Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes Octubre del año 2014”, que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora General de Finanzas y Tesorería.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda sobre “El Informe de Obras y Servicios Públicos correspondiente al mes de Octubre del año 2014”, que presenta el Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios Públicos.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del PUNTO DE ACUERDO que presenta la Comisión de Hacienda, referente a los descuentos del cien por ciento (100%) de los accesorios del recibo predial de la Dirección de catastro, única y exclusivamente a partir del 01 de diciembre al 31 de diciembre del 2014, propuesta que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora General de Finanzas y Tesorería.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda sobre “la solicitud de condonación de 295 certificados de propiedad y 14 constancias de vecindad a efecto de que las personas que requieren dichos documentos salgan beneficiadas dentro del programa de Mejoramiento a la Vivienda , consistente en la construcción de un cuarto adicional, se requiere la condonación debido a que se trata de personas de escasos recursos económicos y no les es posible cubrir el costo”, solicitud que presenta el Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández, Director de Desarrollo Social.

A T E N T A M E N T E

“ SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

Fresnillo, Zacatecas, a 29 de Octubre del 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. BENJAMIN MEDRANO QUEZADA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.



7. Lectura de correspondencia.
8. Participación ciudadana.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E
“ SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”
Fresnillo, Zacatecas, a 29 de Octubre del 2014
EL PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. BENJAMIN MEDRANO QUEZADA